



JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Junio 08 de 2022

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DIECISÉIS CIVIL
MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

AVISA

Que éste Despacho en auto proferido el 07 de junio de 2022, se **ADMITIÓ** la acción de tutela interpuesta por FERNEY STIVEN ZAPATA BURGOS en contra de la COMISARÍA DE FAMILIA DE LA COMUNA 10 DE MEDELLÍN, con Radicado 05001 40 03 016 **2022 00598** 00.

De igual forma en el citado auto admisorio se ordenó la vinculación de oficio de **MARÍA ALEJANDRA RUÍZ GÓMEZ, MARÍA CECILIA RUÍZ GÓMEZ y JUAN RAFAEL ROJAS VELÁSQUEZ**, para que se pronuncien al respecto en el término de dos (02) días hábiles.

Se ordena publicar aviso en el Ed. José Félix de Restrepo, y en el Portal de la Rama judicial enterando de la presente acción a dichas personas.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Hoy 09 de junio de 2022, a las 08:00 am


ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Hoy 13 de junio de 2022, a las 05:00 pm


ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
Secretaria

CARRERA 52 No. 42 – 73 PISO 15 – EDIFICIO JOSÉ FÉLIX DE
RESTREPO
CEL. 301.453.48.60 – e-mail cmpl16med@cendoj.ramajudicial.gov.co